INFORME DESCENTRALIZACIÓN VEREDA EL POPERO MARZO 28 Y 29 DE 2025

CONTRATO	SGSA-138-2025
CONTRATANTE	**FUNDACION CONECTIVIDAD SOCIAL**
NIT	901.142.549
REPRESENTANTE LEGAL	**LILIANA MARIA RESTREPO**
C.C. NRO.	43.250.782
TIPO DE CONVENIO	CONVENIO DE ASOCIACION
ETAPA - FASE	PRECONTRACTUAL – PLANEACION
SUSTENTO JURIDICO	DECRETO 092 DE 2017
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO JORNADAS DEPORTIVAS Y CULTURALES DESCENTRALIZADAS A FIN DE TRASLADAR LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUÍA
APORTES DEL MUNICIPIO	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ML/C ($**232.700.000**) INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES
RUBRO PRESUPUESTAL	**2.3.2.02.02.006** COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
NUMERO DEL CDP	NRO. **00269** DEL 18/02/2025
APORTES DEL ASOCIADO/CONTRATISTA	NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS (99.728.571)
VALOR DEL CONVENIO	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS ML/C ($ 332.428.571) INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES
SUPERVISOR	DAVID ENRIQUE LEÓN CHICO, SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FECHA	**13 MARZO DE 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Se llevo a cabo **JORNADAS DEPORTIVAS Y CULTURALES DESCENTRALIZADAS A FIN DE TRASLADAR LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA,** así las cosas, el Municipio de Remedios, Antioquia, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado conforme lo dispone la Constitución Política de Colombia en su artículo 2 son fines esenciales del Estado servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación, defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

En consideración de lo anterior, la alcaldía municipal pretende desarrollar procesos de descentralización en distintas veredas y centros poblados de la zona rural del Municipio a fin de poder acercar a la comunidad que se encuentra más apartada de la zona urbana, permitiendo la materialización de los planes, programas, proyectos y procesos institucionales, los cuales buscan impactar de manera positiva los distintos indicadores sociales, económicos y culturales.

https://www.instagram.com/reel/DH3uSJjNo6O/?igsh=MXZjcjVtc2RmYXgzOQ==

https://www.facebook.com/share/v/15vwuVkp13/

UBICACIÓN DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	"AHORA SI, EL GOBIERNO DE LA GENTE", 2024-2027
LINEA ESTRATEGICA	4. DESARROLLO TERRITORIAL
COMPONENTE	GOBERNANZA
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PROYECTO	CONTROL EN LA GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS
CÓDIGO BPIN	2024056040072
PRODUCTO	SERVICIO DE INTEGRACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA
PRODUCTO PDT	ESPACIOS DE INTEGRACIÓN DE OFERTA PÚBLICA GENERADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA "LA ALCALDÍA EN MI BARRIO", "EL ALCALDE EN MI VEREDA"





Se logro además brindar la oferta Institucional de las siguientes dependías así:

1. **SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

En atención al asunto en mención, desde la **Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos,** presenta con evidencias el siguiente informe:

1. **EQUIPO EN CAMPO**:

Laura Franco Rodríguez – Apoyo al enlace municipal de víctimas

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia

2. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 - 2027:

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024 2027, ***"AHORA SI" EL GOBIERNO DE LA GENTE***, la Administración Municipal de Remedidos descentraliza sus servicios y llega la ruralidad con atención oportuna para todos sus habitantes:

Descripción de las líneas del plan de desarrollo que impacta la secretaria con la presencia en la descentralización:

La Secretaria de Gobierno y Servicios administrativos, brinda acompañamiento a las actividades de descentralización, con el propóito de dar cumplimiento a la **Linea estratégica 3**. Paz total y justicia social.

Proyecto PDT: Incorporación estratégica de la Política Pública de víctimas y restitución de tierras.
Indicador de Producto: Atención y asistencia a población víctimas del conflicto armado.

DESCRIPCION DE LOS SERVCIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA, EN LA DESCENTRALIZACIÓN

- **Actualización de datos**: Actualización de datos de casos existentes en el RUV.
- **Orientación**: Asesoría sobre derechos, rutas de atención, procesos de reparación, programas disponibles y trámites de libretas militares.
- **Solicitud de ayudas:** Se solicitaron ayudas humanitarias a las personas que cumplían con los requisitos y se informó acerca de giros vigentes.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Poblacion benefiada

La población beneficiada durante la jornada de descentralización fueron las víctimas del conflicto armado y población rural en general.

Conclusiones

La jornada de atención en la vereda el Popero fue exitosa, logrando acercar los servicios que brinda la Oficina de Víctimas a una comunidad que necesita apoyo constante y efectivo. Las acciones desarrolladas nos permitieron actualizar datos, socializar las rutas y brindar asesoría y apoyo integral a las víctimas, contribuyendo a su proceso de reparación y fortalecimiento comunitario.

3. **EQUIPO EN CAMPO**:

COMISARÍA DE FAMILIA



4. **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027:**

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024 2027, ***"AHORA SI" EL GOBIERNO DE LA GENTE***, la Administración Municipal de Remedidos descentraliza sus servicios y llega la ruralidad con atención oportuna para todos sus habitantes:

Línea 1: BIENESTAR SOCIAL PARA UNA VIDA DIGNA

9.1.6. Componente de Poblaciones de especial protección

PROGRAMA 15: Garantizar los derechos de la familia, la niñez, la adolescencia y juventud

- **PRODUCTO: Implementación de acciones para la prevención y garantía en el restablecimiento de los derechos de los NNA - Niños, Niñas y Adolescentes.**

  Indicador:

  1. Número de actividades de promoción para la garantía de los derechos de NNA en zona urbana y rural.

PROGRAMA 16: Garantizar los derechos de las mujeres y formulación de planes, programas y proyectos con enfoque de género

- **PRODUCTO**

Prevención y atención de violencias contra las mujeres "Vida libre de violencias"

Indicadores

1. Número de rutas para el abordaje integral de las violencias contra las mujeres fortalecidas

Durante la descentralización relaizada en la Vereda El Popero lo días 28 y 29 de marzo de 2025, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realiza intervención en la Escuela de Padres de la Institución Educativa, en la que con articulación con el Enlace de Género y Posconflicto, la Coordinación de Infancia y Adolescencia y la Secretaría de salud se abordan temas de interés, por parte de la Comisaría de Familia se genera sensibilización con los padres de familia frente su **responsabilidad parental** y la importancia de su rol para la disminución de vulnerabilidades para los niños, niñas y adolescentes en la vereda.

   Lo anterior de una manera dinamica y participativa en la que además de transmitir un mensaje de acuerdo a los lineamientos de la Ley 1098, se busca escuchar las opiniones de cada uno de los participantes. Adicionalmente se realiza promoción frente a la importancia de que se genere la practica de una crinaza amorosa con el objetivo de fortalecer los vínculos afectivos entre padres e hijos, a través de acciones, actitudes y palabras para transformar comportamientos agresivos contra los niños y niñas y disminuir las violencias intrafamiliares NNA. **(19 participantes):**

Desde la coordinación de infancia, adolescencia y familia se realiza intervención con una reflexion la cual lleva como titulo “EL ECO DE LA VIDA”, en esta refleccion se habla de un niño que pensaba que el eco era alguien que estaba escondido en el bosque y que cuando el niño le gritaba palabras groseras este eco lo estaba remedando, pero va donde su padre y le dice que habia alguien escondido en el bosque que lo llamo tonto y con palabras griceras, el padre le responde que ese es el eco y que la spalabras groceras salieron primero de su boca, si sus palabras hubieran sido amables tendrian ecos amables. Aquí se le pregunta a las madres que asiste, que opinan de esta reflexion, cuel es el eco que ella desean recibir de sus hijos y si estan trabajando en ello. Esto con el fin de crear conciencia en el buen trato, en la crianza positiva y a su vez en la responsabilidad parental.

Por otro lado se realiza actividad en articulacion con secretaria de educacion, cultura y deprote, con la CHIKI RUMBA. Se repeatieron a los NNA, pitos, anti fas, bombones, galletas, y se realizan bailes, con el fin de que ellos pasen un rato agradable. Con el fin de qu elos NNA, tengan un espacio diferente, divertido, agradable y sano.





Acompañamiento a scretaria de Educación, secretaria de desarrollos, Enlace de Genero y pos conflicto, con los lideres y liderezas de la vereda popero y veredas aledañas. Se realiza reflexion, sobre el impacto que tienen ellos como liderez en sus comunidades y a su vez ese ejemplo que ellos dan a los NNA, cual es el legado que quieren dejar en su comunidad, y que es muy importante la coerencia, que todo este ligado, lo que hablo lo replico por medio de mis acciones.

Visión

¿Cuál es el legado que desean dejar a los NNA, en su vereda?

¿Cuál es la principal transformación que desean ver en su vereda en los próximos tres años con respecto a la educación de sus NNA?

¿Qué problemas comunitarios les gustaría resolver con mayor urgencia que vean que están involucrados los NNA?

¿Cuáles son los valores principales que guían el desarrollo de su comunidad en cuanto a las Familias?

¿Cómo visualizan una vereda ideal para las futuras generaciones?

¿Cuáles son las principales necesidades insatisfechas en su comunidad?

¿Qué obstáculos enfrentan para lograr mejoras en la vereda con respecto a la participación de los NNA?

(Ruleta de preguntas)

Con un rollo de cinta se va pasando de persona a persona con tingo, tingo, tango, quien quede con el rollo, participa en la ruleta y responde de acuerdo al número en el que quede las siguientes preguntas:

1) Cuéntame por lo menos dos actividades que realizas en familia.
2) ¿De qué manera cuidan a los NNA de su comunidad?
3) ¿Cuál es el método de crianza que consideran el más efectivo?
4) **Reto**: Imitando la voz de un muñequito pregúntale al compañero o compañera que está a la derecha su nombre y su cuento infantil favorito.
5) ¿Cuáles comportamientos creen ustedes que aprenden los NNA de la familia, que los benefician o los perjudican para vivir en sociedad?
6) Cuáles son las funciones y responsabilidades de la familia. Responsabilidad parental (ARTÍCULO 14. Ley 1098)
7) **Premio**
8) ¿Como participamos en los procesos escolares de nuestros NNA?
9) **Premio**
10) Premio
11) ¿Usted como padre/madre defiende y protege los derechos de sus hijos/as? ¿COMO?
12) ¿Qué actitud asume cuando los derechos de los NNA son vulnerados?
13) **Premio**
14) ¿Como motivas a tus hijos en situaciones difíciles?
15) ¿Cómo podemos promover la autonomía en nuestros hijos/as?
16) ¿Qué riesgos perciben para los niños y niñas en su vereda?
17) ¿Cuáles son los deberes de los padres con la Institución Educativa?
18) **Premio**
19) ¿Cuál es tu reacción cuándo tienes una queja en la Institución por algo que hizo tu hija o hijo?
20) ¿Crees que los padres y madres que no cumplan con su responsabilidad parental pueden ser sancionados? ¿Y conoces alguna de las sanciones?





2. Posteriormente la en articulación con la Secretaría de Educación Cultura y Deporte y la Secrertaría de Desarrollo Social y Agropecuario quienes convocaron a integrantes de la

Juntas de Acción Comunal y comunidad en general se participó socializando de manera articulada con Enlace de Género **rutas de atención** para casos de vulneración de derechos de NNA y Victimas de violencia intrafamiliar y de Género, lo anterior con el ánimo de que como comunidad se apropien de su rol de corresponsabilidad ante situaciones de riesgo, las identifiquen y el lugar al cual pueden acudir en caso de presentarse. **(34 participantes)**

- Para ello se utilizó la metodología de la ruleta:

Con un rollo de cinta se va pasando de persona a persona con tingo, tingo, tango, quien quede con el rollo, participa en la ruleta y responde de acuerdo al número en el que quede las siguientes preguntas:

a. ¿Sabe a dónde acudir en caso de violencia sexual?
b. ¿En dónde se denuncia la violencia sexual?
c. ¿A quien puedo acudir en la vereda si tengo alguna problemática familiar o de convivencia?
d. ¿Qué riesgos se perciben en los NNA de su vereda?
e. Premio
f. ¿Cómo se cuidan a los NNA en la vereda?
g. Premio
h. ¿Cómo generan alertas comunitarias ante situaciones de riesgo?
i. ¿Cómo aprovechan el tiempo libre en comunidad?





3. **Atención a caso de Presunta Negligencia:** Caso redirigido por la médica que acompañó la descentralización a través de la brigada de salud, por presunta negligencia, niño de 10 años con posible talla baja para la edad, dificultades importantes en el aprendizaje, antecedentes de discapacidad en todos sus hermanos mayores, se percibe negligencia en historia familiar. La médica realiza remisiones a las especialidades de nutrición, pediatría y fonoaudiología. Se realiza sensibilización con la madre y padre del niño en mención generando acuerdos frente a la importancia de que el niño reciba la atención requerida de manera oportuna. Teniendo en cuenta lo anterior este caso continuará en

seguimiento por parte de esta Comisaría para vigilar el cumplimiento a los compromisos adquiridos.




4. **Atención a caso de adulto mayor: :** Caso redirigido por la médica que acompañó la descentralización a través de la brigada de salud, quien refiere posible afectación en salud mental del señor y presuntamente carente de redes de apoyo; se realiza atención en articulación con la psicóloga de Secretaría de Salud, realizandose entrevista para la ubicación de redes de apoyo y activación de las mismas y posterior visita domiciliaria. Finalmente se brindan las recomendaciones a su red de apoyo.




Poblacion benefiada

La población beneficiada para esta descentralización en la vereda El Popero fue de **53 Padres de Familia**, adicionalmente se realizó 1 verificación de derechos de **1 niño** de 10 años de edad y 1 asesoría y acompañamiento psicológico de un **1 adulto mayor**. Asimismo 27 NNA, que vivieron un momento agradable y sano, 12 lideres comunitarios, que esperan dar lo mejor de si, para ser ejemplo a seguir y dejar un buen impacto en su comunidad.

adicionalmente se realizó 1 verificación de derechos de **1 niño** de 10 años de edad y 1 asesoría y acompañamiento psicológico de un **1 adulto mayor**.

Conclusiones

Se logra realizar la sensibilización por parte de Comisaría de Familia en los temas como: Responsabilidad Parental, Violencias Intrafamiliares e identificación de Rutas de Atención frente a estos casos, fortaleciendo la capacidad de respuesta por parte de la junta de acción comunal para la atención oportuna de estos casos.

Es importante mencionar que por parte de la docente de la Institución Educativa se solicita que se realice acompañamiento en temas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en el establecimiento educativo tanto con NNA como con padres de familia. Por otro lado hacer énfasis en la importancia del acompañamiento parental ya que la docente manifiesta el ausentismo de algunos padres.

Otros hechos de interés en la jornada de descentralización

Si bien es cierto se evidenció una participación activa por parte de las personas pertenecientes a la vereda El Popero, se hace necesario e importante fortalecer la convocatoria en las veredas aledañas, cuando se realicen este tipo de actividades.

Tal y como se mencionó antes, la docente de la sede rural manifiesta su interés en dar continuidad a las actividades que se realizaron en la jornada, con el ánimo de disminuir situaciones de riesgo para los niños, niñas y adolescentes de la vereda.

Es importante resaltar, que los adolescentes de la vereda aun manifiestan ese espíritu de niñez y disfrutan de las actividades recreativas que se les realizan, su participación fue muy activa, sus padres muy comprometidos con el buen juicio de estos, por lo que, si es oportuno realizar intervenciones tempranas, para que se fortalezca y se fomente el buen desarrollo social y comunitario entre los NNA.

En términos generales la actividad se dio de acuerdo a lo planeado sin novedades de importancia.

1. **EQUIPO EN CAMPO**:

Enlace de Género y Postconflicto
Psicóloga Comisaría de Familia
Coordinadora de Infancia, Adolescencia y Familia
Apoyo Enlace de Víctimas



2. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027:

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024 2027, ***"AHORA SI" EL GOBIERNO DE LA GENTE***, la Administración Municipal de Remedidos descentraliza sus servicios y llega la ruralidad con atención oportuna para todos sus habitantes:

Plan de desarrollo Programa 28, proyecto estratégico 12 "Implementación y fortalecimiento del programa "La Alcaldía en mi barrio", "El alcalde en mi vereda"

Promover una gestión pública cercana, transparente y participativa en las comunidades urbanas y rurales del municipio, a través de la descentralización de la administración municipal, estableciendo canales de comunicación directa entre los habitantes y las autoridades locales, permitiendo así que los ciudadanos participen activamente en la identificación de problemas, la formulación de propuestas y la toma de decisiones que afecten a sus comunidades.

Línea Estratégica uno: Bienestar Social para una Vida digna.
9.1.6. Componente de Poblaciones de especial protección, producto prevención y atención a las violencias contra las mujeres

Línea estratégica 3. PAZ TOTAL Y JUSTICIA SOCIAL

Componente de Paz Total

PROGRAMA 29: Producto: Protección líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos

BREVE DESCRIPCION DE LOS SERVCIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA, EN LA

DESCENTRALIZACIÓN

Día uno (01) viernes 28 de marzo

En jornada de la mañana se realizan las siguientes actividades:

1. Sensibilización sobre tipos de violencias e identificación de rutas de atención. Para ello se articuló con la Psicóloga de la Comisaría de Familia, la Coordinadora de Infancia y Adolescencia y Psicóloga de la Secretaría de Salud y Bienestar Social.
   Al finalizar se entregan volantes de la ruta de violencias basadas en género.

2. Rutas de atención: se deja pegada la ruta de atención de las VBG en la Escuela de la Vereda El Popero.

Jornada de la tarde: se realizan las siguientes actividades

1. Sensibilización sobre violencias/ responsabilidad parental dirigido a integrantes de la Junta de acción Comunal del Popero. Actividad realizada en articulación con la Psicóloga de la Comisaría de Familia.

   Para ello se utilizó la metodología de la ruleta:

   Con un rollo de cinta se va pasando de persona a persona con tingo, tingo, tango, quien quede con el rollo, participa en la ruleta y responde de acuerdo al número en el que quede las siguientes preguntas:

   a. ¿Sabe a dónde acudir en caso de violencia sexual?
   b. ¿En dónde se denuncia la violencia sexual?
   c. ¿A quién puedo acudir en la vereda si tengo alguna problemática familiar o de convivencia?
   d. ¿Qué riesgos se perciben en los NNA de su vereda?
   e. Premio
   f. ¿Cómo se cuidan a los NNA en la vereda?
   g. Premio
   h. ¿Cómo generan alertas comunitarias ante situaciones de riesgo?
   i. ¿Cómo aprovechan el tiempo libre en comunidad?

   Con cada una de las respuestas se hizo retroalimentación y aportes desde la comunidad.

   Noche

2. Se acompaña la actividad deportivo recreativa organizada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes a través de los gestore/as deportivos, con partido de fútbol en torneo de mujeres.

Día dos (02) 29 de marzo

Jornada Mañana

1. Reunión con líderes y lideresas de las Veredas de Popero, Las Delicias, Camelias II, la Gorgona, La Cruz, Paso de la Mula. El espacio estuvo acompañado por el enlace comunal de la Secretaría de Desarrollo Social y Agropecuario; Secretario de Educación, Cultura, Deportes y Recreación; delegado de la Secretaría de Minas y Medio Ambiento; Enlace de Género y Postconflicto. En el espacio se escucharon a presidentes de las JAC y demás integrantes acompañantes.

   Antes de eso se acompaña con la Coordinación de Infancia, Adolescencia y Familia, una reflexión llamada “El Eco” en la cual se busca enfatizar en la importancia de la coherencia en las palabras, en las formas, en especial desde el rol como lideres dentro de la comunidad. Se hacen aclaraciones frente a la responsabilidad parental por una pregunta que realiza el presidente de la JAC de las Delicias.

   En la reunión se dio espacio a cada una de las veredas para que expusiera las necesidades actuales, así:

   Vereda La Cruz

   - Solicita materiales para organizar el techo de la antigua caseta comunal Urgente ya que los estudiantes de 10° y 11° reciben clases allí y dado el estado regular se exponen a riesgos. Menciona que son 60 hojas de zinc, pendiente el dato exacto).
   - Informa que ya casi esta lista la caseta comunal nueva, con una medida de 22 ancho *24 Salón con todo, pendiente inauguración.
   - Solicita apoyo con cancha micro, tienen lote con escritura. El Secretario de Educación informará sobre los avances en ese tema porque sabe que ya se han hecho gestiones.
   - La Secretaria de Desarrollo Social y Agropecuario solicita acompañamiento a las escuelas de familias y NNA en la cruz, dada la importancia de la salud mental de la comunidad.
   - También sugiera se soliciten árboles para reforestar en este núcleo veredal

   Paso de la Mula Líderes Fernando lique

   - Menciona que la Escuela se inunda porque el río se mete, por esa razón han tenido que mover varias veces el caserío.
   - Continuación Placa huella, sabemos que era contrato y no lo terminaron.
   - Solicitan acueducto.
   - Solicitan viviendas para Tercera edad: 4 adulto/as mayores que viven solos
   - La arquería de la cancha: 5mts larga. Frente a esto el Secretario de Educación indica que vaya por los materiales.
   - Pone en conocimiento que la Empresa Minera Damasa quiere entrar al territorio, están preocupados y quieren saber. Se acuerda que se averiguará y solicitará la información para que sea socializada con la comunidad. Los presidentes de la

Gorgona y Paso de la Mula, indican que el promotor Social está haciendo acompañamiento en el plan de acción social por tanto se solicitará su intervención.

- Solicitan intervención de maquinaria amarilla. Informan que la concejala Cristina Herrera está apoyando la programación, por tanto, se debe hacer gestión con ella.
- Para la cancha de futbol se sugiere hacer deslinde del lote para que no quede dentro de la Escuela.

Las Delicias:

Agua: quemaron las cuerdas

- Solicitan caseta comunal urgente
- Placa que están esperando, tienen una cancha, pero no placa deportiva
- Frente a la contratación para el mejoramiento de vías están inconformes porque se acordó intervención del pollo, delicias, Camelias y finalmente fueron solo a Gorgona y paso de la mula.

Camelias II

Interviene el presidente Albeiro Saldarriaga:

- Para hacer un salón de la Escuela tienen el oficial, necesitan el plano, van a tratar de hacer dos salones, porque en uno solo funcionan bachillerato. El Secretario responde que el oficial debe ir a Planeación para que expliquen el plano.
- Solicitan material para construir el puente que une a Camelias II con Cruz Bajitales, la comunidad da la mano de obra. Solicitan 40 bultos de cemento, 20 varillas de media y el cable. También piden apoyo para el puente colgante para el que comunica con el del Paso de la Mula y el otro desembotellan la Vereda Cooperativa y que pasa por la quebrada la Tigra.
- La profesional de Género informa sobre posible visita el tres de abril.
- Acueducto de la escuela tienen un motor que donaron: solución visita, hacer represa, 3 mil metros, manguera, mano de obra.
- Solicitan ampliar la cancha de futbol porque es de 12 mts PDET. Solicitará con Planeación la revisión por posible incumplimiento de obra.
- Parque infantil: No ha sido posible porque no hay escritura y está en Ley 2°
- Pone en conocimiento que la maestra no tiene libros, ni material para trabajar, pasa mucho tiempo preparando e imprimiendo material para las clases.

La Gorgona:

Informa que el presidente se encuentra enfermo, por tanto, es el Secretario quien acude a la reunión. Se hace mención por el liderazgo juvenil del secretario de la JAC.

- Solicitan apoyo para ampliación de la escuela, ya que Los NNA están estudiando en el centro social, no caben en el colegio, son tres profes.
- Solicitud de energía/ reparcheo: 20 o 30 casas que no tienen.
- Acueducto: agua deficiente para las casas
- Alcantarillado: pozos sépticos
- Placa deportiva, placa cemento al lado de la cancha. El Secretario informa que la semana entrante programa entrega de uniformes torneo.

El Popero:

- Puente PDET: habla día por medio habla con ellos, supervisión Planeación. informan que ayer solucionaron el tema de la casa, se le pidió a la señora no la alquile, tiene 8 o 10 días para tumbar la casa. Informan de la emergencia por el estado del puente actual, los camiones pasan sobre cargados, lo máximo son 60 rastras y pasan con 80 u 85.
- Solicitan pajarita para la vía
- Apoyo para construcción de la Casa para los profesores/as.
- Solución para el agua la comunidad tiene problemas.
- Solicitan más materiales cemento y adobe para terminar de cerrar el colegio
- Cancha de fútbol

Al finalizar se entregan volantes de la ruta de violencias basadas en género.













Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia







Poblacion benefiada

Mujeres, líderes, lideresas, presidentes de JAC, afiliados JAC El Popero. Se adjuntan listados de asistencia a las actividades.

Conclusiones

Hubo buena participación de la comunidad del Popero. No asistieron de veredas más alejadas como Dos Quebradas, Caño Tigre, entre otras.

La articulación con la Secretaría de Salud fue muy importante tanto para la atención de casos como las actividades de promoción de derechos. Igualmente, se trabajó de manera articulada con la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes. quien abrió espacio para sensibilización en las actividades convocadas.

Otros hechos de interés en la jornada de descentralización

En general la jornada estuvo tranquila, sin inconvenientes ni afectaciones al orden público. La

comunidad fue receptiva participativa y acogedora.

Es importante establecer estrategias con la E.S.E Hospital para lograr atender a toda la población que se acerca a las jornadas, independiente de la afiliación.

Fundamental apoyar en las gestiones para la terminación del puente en el Popero, dado que el existente ya presenta deterioro y riesgo inminente de desplome.

2. SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

1. EQUIPO EN CAMPO:

- **WALTER OMAR FLOREZ VERA**
- **DANOY ARIAS**
- **HERMINSON MUÑOZ TRUJILLO**
- **YURI MARIANA PINEDA HERNANDEZ**
- **MONICA CORTES JIMENEZ**

2. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027:

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024 2027, ***"AHORA SI" EL GOBIERNO DE LA GENTE***, la Administración Municipal de Remedidos descentraliza sus servicios y llega la ruralidad con atención oportuna para todos sus habitantes.

Con la descentralización realizada, la secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial tuvo impacto en las siguientes líneas estratégicas

Línea Estratégica 1. Bienestar social para una vida digna Componentes: Servicios públicos, agua potable y saneamiento
Línea estratégica 2. Desarrollo económico sostenible y sustentable: Componentes. Turismo, planeación.
Línea Estratégica 4. Desarrollo territorial Componentes Infraestructura Gobernanza Vías.

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial en el marco del componente **SERVICIOS TECNICOS** ofreció los servicios de visitas técnicas e inscripciones a mejoramientos de vivienda; atendiendo las comunidades de la vereda el popero y de la vereda Las Delicias.

- ✓ Se hizo el acompañamiento a la inspección de Policía y a catastro municipal en la conciliación para la delimitación y cerramiento de la escuela el Popero

- ✓ Se hizo el acompañamiento en la visita al puente con la evidencia de los documentos que se tienen del pago por las mejoras de la vivienda que al parecer

tenía detenido el avance en la construcción del puente el popero.
Se determinó por parte de la inspección que la señora Sulmarly Toro García no ejerce ya como propietaria del inmueble, de esta manera ya no queda ningún impedimento para que se continúe con la construcción del puente.

- ✓ Se realizo la inspección técnica del puente existente en mal estado; al cual se le se debe hacer una intervención esto mientras el nuevo se termina de construir.

En el marco del componente **SISBEN**, se recibieron solicitudes de nuevas encuestas, se actualizaron documentos de usuarios ya inscritos y se expidieron certificados.

En el marco del componente **CATASTRO** se atendieron trámites correspondientes a:

a. Cambio de propietario y poseedor.
b. Asesoría del registro de predios adquiridos con compraventa en zona rural.
c. Titulación de predios rurales.
Se hizo acompañamiento a la inspección de policía para atender el caso del cerramiento de la escuela y el movimiento de tierra realizado por la comunidad en la cancha de tierra.

- ✓ Se atendió a la comunidad sobre la situación del puente que se construye sobre el río Ité.

- ✓ Se realizó visita a distintas viviendas del caserío para temas particulares, como a la vivienda que se encuentra en paso de la construcción del puente.

COMPONENTE SERVICIOS TECNICOS DE PLANEACION













COMPONENTE SISBEN





Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia

Atención a la comunidad, verificación de documentos, expedición de certificados y recibo de solicitudes para nuevas encuestas.

COMPONENTE C ATASTRO





Población beneficiada

Componente Servicios Técnicos de Planeacion: 19 personas

Componente Catastro: 19 personas

Componente SISBEN: 30

personas **Total población**

atendida: 68 personas **En**

Conclusiones

- ✓ La actividad de descentralización en la vereda Lejanías deja compromisos puntuales de la secretaria de planeación y Desarrollo territorial en cuanto a la cobertura en mejoramientos de vivienda en el área rural y la intervención en infraestructura vial terciaria incluyendo sus puentes.

- ✓ En cuanto a gobernanza la ampliación de los servicios de focalización de posibles beneficiarios de programas sociales a través del SISBEN y la actualización catastral.

Otros hechos de interés en la jornada de descentralización

- ✓ El acercamiento con las comunidades rurales más alejadas del municipio hace posible llevar los servicios administrativos, sin embargo, es importante que se puedan dar soluciones reales en el corto plazo.

3. **SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

3. **EQUIPO EN CAMPO**:

PAULA ANDREA TOBON (AUXILIAR DE ENFERMERIA)
KAREN RAMIRES (PSICOLOGA)
CARLOS ROJO (Monitor Danza y Chirimía)
ANA ANGEL (Secretaria de Salud)

4. **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027:**

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024 2027, ***"AHORA SI" EL GOBIERNO DE LA GENTE***, la Administración Municipal de Remedidos descentraliza sus servicios y llega la ruralidad con atención oportuna para todos sus habitantes:

Línea 1. Bienestar Social para una vida Digna.

Indicadores:

- **Disminución de incidencia del Dengue**
- **Disminución de Incidencia de la Malaria**
- **Número de jornadas de atención a veredas con la oferta institucional de la secretaria de salud**
- **Número de estrategias para la promoción y cuidado de la salud mental**
- **Número de personas impactadas con acciones de fomento de la educación sexual y reproductiva**

Se Realiza el primer Comité de Vigilancia Comunitaria, espacio donde se escucha a la comunidad y se orienta de manera clara como pueden reportar casos de enfermedades o afectaciones que pueden llegar a convertirse en problemas mas grandes para evitar una hospitalización o una muerte, de un habitante de nuestra vereda.
Cada comunidad de acuerdo a su entorno tiene diferentes problemáticas que son observadas por ellos mismos y que desde la secretaria podremos intervenir mas facil.

Dismininución de la Incidencia del Dengue mediante la entrega de Toldillos.
Con ellos vamos a impactar la enfermedad en el mismo territorio mitigando las complicaciones, evitando que lleguen hasta el casco urbano y tambien vamos a bajar la ocupación de la ESE para estos casos.

La Secretaria de Salud y Bienestar se proyecta asistir minimo a 8 jornadas de descentralización con ello podremos llevar la oferta institucional, casos de aseguramiento, adulto mayor, renta ciudadana, vigilancia en salud, salud mental y todo lo que se pueda intervenir al interior de las veredas, de esta forma vamos a tener una información real de lo que ocurre en los territorios, despues de Lejanias es la segunda vereda donde llevamos oferta institucional.
Teniendo en cuenta las problemáticas de salud mental, siempre vamos a estar llevando psicologia para hacer intervenciones de salud mental y escuchar las problemáticas que se tienen en el territorio, se han visto disparadas las agresiones y es algo muy preocupante, el popero es una

comunidad muy pequeña, sin embargo se ven las disputas y afectaciones entre los vecinos. Se participo de la solución de una querella por el cerramiento de la institución educativa.

Se llevó a cabo una intervención con los padres de familia en la vereda el popero, con el objetivo de fortalecer su rol en la educación emocional y la prevención de problemáticas psicosociales en el hogar. Durante la jornada, se abordaron temas como la identificación y prevención de la violencia intrafamiliar, el impacto del consumo de sustancias psicoactivas en la dinámica familiar y la importancia del establecimiento de normas y límites afectivos dentro del hogar. Se dio inicio a la charla con pocos participantes, se incentiva a la comunidad a aprovechar mas estos espacios. Se realizan intervenciones con cuatro niños asesoria psicosocial

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Poblacion benefiada con Actividades de salud Mental : 20 padres de familia en la reunión.







Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia

Población Beneficiada en COVECOM Comité de Vigilancia Comunitaria de El Popero, Se intervienen 54 personas.



Población beneficiada con Entrega de Toldillos: 53 Personas beneficiadas, de los cuales 13 niños menores de 5 años y un total de 22 familias.







En conclusiones

Por el volumen de personas en la vereda y todas las que confluyen se deben hacer intervenciones más periódicas, para abarcar mayoritariamente la comunidad.

Otros hechos de interés en la jornada de descentralización

Se participo en la querella para cerramiento de la institución educativa.

5. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

En cumplimiento de la estrategia de descentralización administrativa y con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios de salud en la zona rural, la Secretaría de Salud y Bienestar Social, en articulación con el Hospital San Vicente de Paúl, llevó a cabo una jornada integral de

atención en la vereda El Popero, para Brindar atención médica, odontológica y programas de promoción y prevención a la población de la vereda y sus alrededores, garantizando el acceso a servicios de salud esenciales.

ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS

A continuación, se presenta el número de pacientes atendidos en cada área de servicio:

Consultas médicas y odontológicas:

- Medicina General: **43**
- Odontología: **40**

Atenciones según grupos etarios:

- Primera infancia: **8**
- Adolescencia: **3**
- Juventud: **6**
- Adultos: **17**
- Vejez: **5**

Servicios de promoción y prevención:

- Citología vaginal: **3**
- Control de planificación familiar: **4**
- Implante subdérmico: **1**
- Vacunación







La jornada permitió mejorar el acceso a servicios de salud para la comunidad rural, priorizando la atención primaria y la prevención de enfermedades. Se evidencia la necesidad de continuar con estas intervenciones para fortalecer la cobertura y garantizar el bienestar de la población en estas zonas apartadas.

4. SECRETARIA DE MINAS Y MEDIO AMBIENTE

EQUIPO EN CAMPO:

FLOR BIBIANA POSADA SUAREZ-Auxiliar Administrativa
JESÚS U EL PALACIO – Guardabosques
DIEGO ARROYAVE- Guardabosques



Imagen 1. Salida vereda Popero



Imagen 2. Punto de atención



Imagen 3. Ayuda en la preparacion del almuerzo para la comunidad



Imagen 4. Actividades con los niños

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027:

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024 2027, ***"AHORA SI" EL GOBIERNO DE LA GENTE***, la Administración Municipal de Remedidos descentraliza sus servicios y llega la ruralidad con atención oportuna para todos sus habitantes, a continuación, se presenta la descripción de las líneas del plan de desarrollo que impacta la secretaria con la presencia en la descentralización:

Línea estratégica 4: Desarrollo territorial**.**
Componente: Gestion Ambiental
Programa 31. Ordenamiento Ambiental
producto: Establecimiento e implementación de la Estructura Ecológica Principal del Municipio con base en la revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, delimitando claramente las áreas de explotación minera y áreas de protección ambiental.
Línea estratégica 4: Desarrollo territorial**.**
Componente: Gestion Ambiental
Programa 31. Ordenamiento Ambiental
producto: Proyecto de Estufas Ecológicas dirigido principalmente a población víctima del conflicto.

BREVE DESCRIPCION DE LOS SERVCIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA, EN LA DESCENTRALIZACIÓN:

- Se llevó a cabo una visita a la cancha de la Vereda El Popero en compañía del Inspector Rural y la Secretaría de Planeación, con el propósito de verificar una posible afectación en la zona. Durante la inspección, se constató la ejecución de actividades de minería ilegal, así como la remoción de tierra sin la debida autorización. Ante esta situación, se

evaluaron los impactos ambientales y estructurales que dichas actividades podrían estar generando en el área. Asimismo, se están adelantando las gestiones necesarias para tomar las medidas correctivas pertinentes y evitar que esta problemática continúe afectando la comunidad y el entorno. Se levanta un acta y se suspende dicha actividad.



Imagen 5.

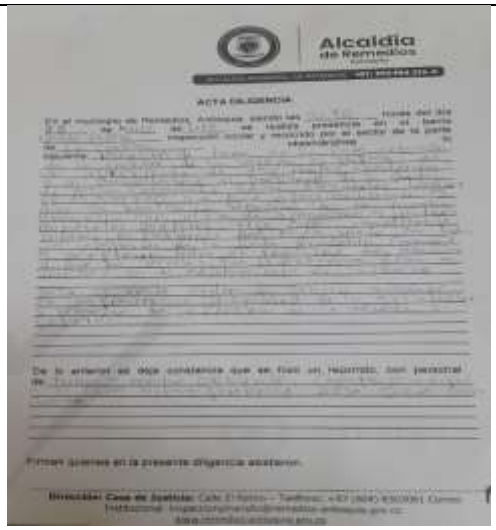


Imagen 6.





Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia

- Se brindó atención y asesoramiento a los usuarios en relación con el proyecto de Estufas Ecológicas, ofreciendo información detallada sobre su funcionamiento, beneficios y el proceso de instalación. Asimismo, se resolvieron dudas y se proporcionó orientación personalizada para garantizar el uso adecuado y eficiente de las estufas, promoviendo así el bienestar de las familias y el cuidado del medio ambiente.

Poblacion beneficiada

Habitantes de la vereda Popero y veredas aledañas que tendrán este beneficio

En conclusiones

Durante la jornada, el presidente de la Junta de Acción Comunal manifiesta necesitar apoyo por parte de la administración municipal en los siguientes temas:

- Considere la participación activa de la comunidad en el desarrollo y ejecución del proyecto de pozos sépticos, asegurando su integración en la planificación, construcción y mantenimiento para garantizar la sostenibilidad del sistema.

- Gestionar el apoyo institucional por parte de la administración local para la mejora, mantenimiento y adecuada organización de la cancha, promoviendo su uso seguro y equitativo por parte de toda la comunidad.

- Fomentar la inclusión de los miembros de la comunidad como beneficiarios directos del proyecto de estufas ecoeficientes, priorizando a las familias en situación de vulnerabilidad

y promoviendo capacitaciones sobre el uso adecuado y mantenimiento de las estufas para maximizar su impacto ambiental y social.

Recomendaciones para la adecuación de la cacha:

Se recomienda detener la remoción de tierra en la cancha, ya que esta acción puede generar un impacto ambiental negativo, afectando la estabilidad del suelo y la vegetación circundante. En su lugar, se sugiere evaluar alternativas sostenibles que minimicen el daño ecológico y promuevan la conservación del espacio.

Otros hechos de interés en la jornada de descentralización:

A pesar de la instalación del punto de atención de la Secretaría de Minas y Medio Ambiente durante la jornada de descentralización en la vereda Popero, la participación de la comunidad fue limitada. Solo el presidente de la Junta de Acción Comunal se acercó a exponer las necesidades de la vereda, acompañado por unos pocos usuarios que solicitaron información sobre algunos proyectos.

5. SECRETARIA DE HACIENDA

EQUIPO EN CAMPO:

DOLLY TATIANA ECHAVARRIA JARAMILLO
ALEXANDER OVIDIO FLOREZ MARTINEZ
YULIANA ANDREA GOMEZ GOMEZ

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027:

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024 2027, ***"AHORA SI" EL GOBIERNO DE LA GENTE***, la Administración Municipal de Remedidos descentraliza sus servicios y llega la ruralidad con atención oportuna para todos sus habitantes:

Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia

Descripción de las líneas del plan de desarrollo que impacta la secretaria con la presencia en la descentralización:

Asesoría técnica de los servicios de la secretaria de hacienda, en la entrega de facturación de impuesto predial y la importancia de estar al día con los impuestos, también de estar al día con las declaraciones presentadas anualmente, a los contribuyentes que tiene pequeños, o grandes negocios rurales, y el beneficio que este podría ser para los pequeños empresarios rurales.

Breve descripción de los servicios que presta la secretaria, en la descentralización:

Los servicios que se brindan en la secretaria de hacienda son, asesoría técnica, entrega de la facturación predial rural, recaudos de impuestos, brindarle la mejor atención a nuestro campesinado para que ellos puedan diligenciar sus documentos a tiempo y que puedan obtener su factura actualizada.

Poblacion benefiada

Vereda el pòpero

En conclusiones
Se visitó la vereda el popero, en la cual se atendieron 19 contribuyentes, a los cuales se les presto el mejor servicio, se orientaron de la manera correcta para que pudieran realizar el pago de sus impuestos del predial rural, teniendo en cuenta que muchas personas tienen los impuestos con deudas morosas de años atrás, y accedieron en realizar acuerdos de pago para así contribuirle al municipio con la obligación de sus facturas.

Otros hechos de interés en la jornada de descentralización.

pudimos recaudar un monto de $848.094**,** tres acuerdos de pago, y varios pagos con totalidad, teniendo en cuenta que todos los contribuyentes no tenían la capacidad económica para la cancelación total de la factura.

6. SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

EQUIPO EN CAMPO:

- **EMILIANA MOLINA MUÑOZ**
- **WILLIAM ALEXANDER SEPÚLVEDA**
- **JUAN JOSÉ CUERQUIA**
- **ERLIN CARRILLO**
- **MATEO ÁLZATE**
- **KENIA KATHERIM CORREA MESA**
- **NORMA CONSTANZA VANEGAS GARCÍA**
- **JUAN DAVID CASTRILLÓN CÓRDOBA**
- **HENRRY JOEL BURGUÉS FUENTES**
- **RODRIGO ALONSO ÁLVAREZ GALEANO**
- **DANELY ESNEIDY AGUINAGA CARMONA**

En la vereda Popero se realizó una Jornada de descentralización cuyo objetivo principal fue acercar los servicios y programas de la administración municipal a las comunidades rurales, garantizando el acceso equitativo a oportunidades de atención educativa, formación, recreación y participación. Desde la secretaria de educación, cultura y deporte se buscó fortalecer la identidad cultural local, fomentar el interés por la lectura, la educación, la música, las artes, generar espacios de expresión para los habitantes de la vereda, especialmente niños, niñas y jóvenes.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024 2027, ***"AHORA SI" EL GOBIERNO DE LA GENTE***, la Administración Municipal de Remedidos descentraliza sus servicios y llega la ruralidad con atención oportuna para todos sus habitantes:



Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia

9.1.4. Componente de Cultura

9.1.4.1. Programa 8. Promoción de los Derechos Humanos por medio de la Educación a la comunidad Remediana

Objetivo	Indicador de resultado	Línea base	Año base	Meta cuatrienio
Promover programas, planes y proyectos que beneficien a la comunidad en general, asegurando al mismo tiempo el acceso y la participación ciudadana en asuntos culturales. A través de la implementación de iniciativas inclusivas y participativas, se busca enriquecer la vida cultural de Remedios, preservar y promover el patrimonio cultural local, así como fomentar la creatividad y la expresión artística	Porcentaje de aumento en la participación y representación de actores culturales presentes en el municipio en procesos de toma de decisiones	0	2024	100

La descentralización de estos programas en la vereda El Popero ha permitido garantizar que la comunidad rural tenga acceso a oportunidades Culturales, deportivas, y Educativas de calidad, fortaleciendo el Tejido Social y promoviendo el Desarrollo Integral de sus habitantes, buscando así cumplir con estos productos de nuestro plan de desarrollo:

1. **FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO.**
2. **FOMENTO DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CULTURA POR LA LECTURA.**
3. **REACTIVACIÓN DE LOS VIERNES CULTURALES Y ACTIVIDADES LÚDICAS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.**

Para dar cumplimiento a estos objetivos, la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte prestó los siguientes servicios en el marco de la Descentralización en la vereda El Popero:



1. **SE REALIZARON VARIAS INTERVENCIONES CON LA COMUNIDAD EDUCTAIVA Y LIDERES DE LAS VEREDAS.**

- Capacitación sobre decreto 14 21 e inclusión educativa.
- Talleres de bullying Mattone y acoso escolar.
- Talleres sobre pautas de crianza responsabilidad parental.
- Talleres sobre la prevención del maltrato infantil explotación laboral infantil y Consumo de SPA.
- Talleres de alimentación saludable.
- Prevención del embarazo temprana edad y derecho de los niños y niñas.
- Socialización del PEM e insumos para política pública educación rural.





Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia











Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia









Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia

2. **Desde la coordinación de deportes y la coordinación de recreación realizamos el día viernes en la mañana las siguientes actividades:**

- **Juegos lúdicos**
- **Juegos predeportivos**
- **Juegos de cohesión grupal**
- **Juegos tradicionales**
- **Amistosos de microfutbol tanto femeninos como masculinos**
- **Entre otras actividades**
- **Dinámicas donde interactuaron tantos niños como adolescentes**






RECREACION DEPORTES JORNADA DE LA TARDE
VIERNES

- **El enfoque de esta jornada fue:**
  planificación de torneos de microfutbol tanto femenino como masculino
  juegos predeportivos.
  juegos tradicionales.
  juegos de cohesión grupal.
  juegos de toma de decisiones.
  pista enjabonada.




RECREACION Y DEPORTES JORNADA NOCTURNA
VIERNES

- **El enfoque de esta jornada fue:**
  Realización de torneos
  Proyección de película
  Integración de la administración por medio del torneo con la participación activa del torneo
  Dinámica de contar historias vividas con los niños y adolescentes
  Entrega de premiación de ambos torneos






Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia




RECREACION Y DEPORTES
SABADO

- **entrega de dotación deportiva a las diferentes veredas**
- **finalización de actividades**
- **apoyo a las demás dependencias**
- **despedida pista enjabonada**



3. SE REALIZÓ UN TALLER DE ACORDEÓN Y FLAUTA, PROCESOS DE INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN MUSICAL POR MEDIO DE LA EXPLORACIÓN DEL INSTRUMENTO Y TÉCNICA BÁSICA:

- Técnica adecuada para sostener el acordeón y la flauta, evitando malas posturas que dificulten la interpretación.
- Conformación estructural del instrumento, identificando sus partes y su función dentro de la ejecución musical.
- Ejercicios básicos para pulsar los botones y manejar los fuelles, permitiendo a los participantes producir sonidos y explorar melodías iniciales.
- Respiración y control del aire para una correcta ejecución, acompañado de la coordinación de dedos y postura para la interpretación de melodías simples.





4. EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CREATIVIDAD PROMOVIENDO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN POR MEDIO DEL MAQUILLAJE ARTÍSTICO Y LA CREACIÓN DE UN MURAL COLECTIVO:

- Se realizaron sesiones de maquillaje artístico donde los niños y niñas escogieron sus propios diseños, fomentando su creatividad y autoestima.
- Se llevó a cabo la elaboración de un mural comunitario, donde los participantes colorearon diferentes animales donde plasmaron su visión del entorno.



5. FOMENTO A LA LECTURA Y EDUCACIÓN, CULTIVANDO EL CONOCIMIENTO DE LOS TEXTOS Y LOS MEDIOS AUDIOVISUALES:

- Se realizaron sesiones de lectura donde los niños y niñas participaron activamente en la narración y análisis de historias.
- Se sensibilizó a los niños sobre la importancia del cuidado de los libros, fomentando el respeto por los materiales educativos.
- Se proyectó la película *Robot Salvaje*, complementada con reflexiones y actividades interactivas sobre su mensaje.





6. DANZA Y RECREACIÓN: EL MOVIMIENTO COMO FORMA DE EXPRESIÓN Y BIENESTAR:

- Se realizó una sesión de danza dirigida a los niños, donde exploraron diferentes movimientos y ritmos a través del juego y la música.
- Organización de una pista jabonosa donde los niños participaron en actividades recreativas que fomentaron el compañerismo y la alegría.





POBLACION BENEFIADA

- Niños y niñas de la vereda, quienes participaron en actividades de lectura, música, expresión artística y desarrollo del pensamiento lógico.
- Jóvenes y adultos que hicieron parte del torneo de microfútbol, fomentando la integración comunitaria y la sana competencia.
- Familias de la comunidad, quienes disfrutaron y acompañaron las actividades recreativas, culturales y deportivas.
- **TOTAL: 200 personas intervenidas.**

EN CONCLUSIÓN

Las actividades desarrolladas en la vereda El Popero durante la descentralización administrativa representaron una oportunidad para fortalecer la educación, la cultura y la recreación en la comunidad. La diversidad de talleres permitió generar impactos significativos en distintos ámbitos tales como:

En educación

Cada uno de los temas abordados tiene un impacto directo en la calidad de vida de la comunidad, contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva, segura y saludable. A continuación, se destaca la relevancia de cada capacitación:

1. **Capacitación sobre Decreto 14/21 e Inclusión Educativa:** Garantiza que los docentes y la comunidad educativa comprendan y apliquen normativas que favorezcan la integración de estudiantes con discapacidad, promoviendo una educación equitativa y sin barreras.

2. **Talleres de Bullying, Mattone y Acoso Escolar:** Son fundamentales para sensibilizar sobre los efectos negativos del acoso escolar y prevenir situaciones de violencia, creando ambientes de aprendizaje más respetuosos y seguros para todos los estudiantes.

3. **Talleres sobre Pautas de Crianza y Responsabilidad Parental:** Ayudan a los padres a mejorar sus habilidades de crianza, promoviendo el desarrollo emocional y psicológico de los niños, y fomentando una crianza responsable que favorezca el bienestar familiar.

4. **Talleres sobre Prevención del Maltrato Infantil, Explotación Laboral Infantil y Consumo de SPA:** Abordan problemas sociales graves, como el maltrato y la explotación infantil, así como el abuso de sustancias psicoactivas, buscando proteger los derechos de los menores y promover un entorno saludable y seguro para su desarrollo.

5. **Talleres de Alimentación Saludable:** Promueven hábitos alimenticios adecuados que mejoran la salud y el desarrollo físico de los niños y adultos, combatiendo la desnutrición y enfermedades relacionadas con malos hábitos alimenticios.

6. **Prevención del Embarazo en la Adolescencia y Derechos de los Niños y Niñas:** Contribuyen a disminuir las tasas de embarazo adolescente, promoviendo la educación

sexual y el respeto por los derechos de los niños y adolescentes, lo que impacta positivamente en el desarrollo de la comunidad.

7. **Socialización del PEM e Insumos para Política Pública de Educación Rural:** Facilita el entendimiento y la implementación de políticas públicas de educación en áreas rurales, mejorando la calidad de la enseñanza y el acceso a recursos educativos, lo que favorece una educación más inclusiva y adecuada a las necesidades locales.

Estas capacitaciones son cruciales para empoderar a la comunidad rural, mejorar la calidad de vida y promover un entorno de respeto, salud y desarrollo integral para todos sus miembros.

En cultura

- En la música, se promovió el reconocimiento y la exploración de talentos artísticos, fortaleciendo la identidad cultural y el aprendizaje disciplinado.
- En las expresiones artísticas, se brindó un espacio de creatividad y construcción colectiva, fomentando el sentido de pertenencia.
- En el fomento a la lectura y la educación, se consolidó el interés por la literatura como herramienta de conocimiento y desarrollo personal.
- En la danza y la recreación, se potenció el bienestar físico y emocional, fortaleciendo la autoestima y la socialización de los participantes.

En deporte

1. Fomento de la salud y el bienestar: El deporte y las actividades lúdico-recreativas ayudan a los niños a mantener un peso saludable, desarrollar habilidades motoras y reducir el riesgo de enfermedades crónicas.

2. Desarrollo de habilidades sociales: El deporte y las actividades lúdico-recreativas fomentan la interacción social, la cooperación y el respeto hacia los demás.

3. Mejora de la autoestima y la confianza: El deporte y las actividades lúdico-recreativas ayudan a los niños a desarrollar una mayor autoestima y confianza en sí mismos.

4. Fomento de la creatividad y la imaginación: Las actividades lúdico-recreativas como el teatro, la música y la danza fomentan la creatividad y la imaginación de los niños.

5. Reducción del estrés y la ansiedad: El deporte y las actividades lúdico-recreativas ayudan a los niños a reducir el estrés y la ansiedad.

6. Fomento de la disciplina y la responsabilidad: El deporte y las actividades lúdico-recreativas enseñan a los niños la importancia de la disciplina y la responsabilidad.

7. Mejora de la coordinación y la concentración: El deporte y las actividades lúdico-recreativas ayudan a los niños a desarrollar su coordinación y concentración.

8. Fomento de la inclusión y la diversidad: El deporte y las actividades lúdico-recreativas fomentan la inclusión y la diversidad, ya que permiten la participación de niños de diferentes edades, géneros y habilidades.

9. Mejora de la comunicación y el trabajo en equipo: El deporte y las actividades lúdico-recreativas fomentan la comunicación y el trabajo en equipo entre los niños.

10. Fomento del desarrollo integral: El deporte y las actividades lúdico-recreativas contribuyen al desarrollo integral de los niños, ya que abarcan aspectos físicos, emocionales, sociales y cognitivos.

En resumen, los procesos educativos, el deporte y las actividades lúdico-recreativas son fundamentales para el desarrollo integral de los niños en una vereda o comunidad rural, ya que fomentan la salud, la creatividad, la inclusión y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.
Este evento reafirma la importancia de continuar implementando estrategias descentralizadas que garanticen el acceso a espacios educativos, artísticos y recreativos en zonas rurales. A través de estas actividades, no solo se brindaron herramientas de aprendizaje, sino que también se fortaleció la cohesión social y el bienestar integral de la comunidad.

7. DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO

En el marco de la descentralización administrativa en la vereda el Popero y veredas cercanas.

1.EQUIPO EN CAMPO:

GUSTAVO ADOLFO CARDONA PEMBERTHY, Enlace Comunal
MARIO ANDRES SIERRA, Técnico Pecuario
LUZ EDILMA LÓPEZ RODRÍGUEZ, Secretaria de Desarrollo Social y Agropecuario





2. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027:

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024 2027, “Ahora si” el gobierno de la gente, la Administración Municipal de Remedidos descentraliza sus servicios y llega la ruralidad con atención oportuna para todos sus habitantes:

9.2. Línea estratégica 2.

Desarrollo económico sostenible y sustentable



9.2.2.3. Programa 23. Productividad agropecuaria sostenible y fortalecimiento para el Bienestar Animal y Comunitario

Objetivo	Indicador de resultado	Linea Base	Año base	Meta cuatrienio
Promover el desarrollo y la mejora continua de la producción agropecuaria en la región, a través de la implementación de prácticas innovadoras y sostenibles que impulsen el crecimiento económico, la conservación del medio ambiente y el bienestar animal. Adicionalmente el programa desea mejorar las capacidades y condiciones al sector agrícola para contribuir con la seguridad alimentaria de las familias campesinas y dinamizar sus economías favoreciendo el cuidado de los recursos naturales Finalmente, el programa propende por el fortalecimiento comunitario y bienestar animal que fomente la asociatividad, mejore las condiciones de tenencia responsable de mascotas, brinde asistencia técnica en sanidad, fortalezca la salud pública veterinaria, y promueva la adopción y cuidado de animales en situación de calle.	Porcentaje promedio de incremento de la productividad agropecuaria sostenible	ND	2024	30

9.3. Línea estratégica 3.

Paz total y justicia social



Producto	Indicador de producto	Linea base	Año base	Meta cuatrienio	2024	2025	2026	2027
Construcción de la sede de ASOCOMUNAL	Número de sedes de ASOCOMUNAL construidas	0	2024	1	0	0	1	0
Construcción y/o mejoramiento de casetas comunales	Número de casetas construidas y/o mejoradas	ND	2024	16	4	4	4	4
Capacitación frecuente a las JAC	Número de capacitaciones	ND	2024	244	61	61	61	61
Adopción del Plan de Desarrollo Comunal	Número de planes operando	35	2024	66	16	17	17	16
Creación de enlaces entre el sector privado y las JAC para la ejecución de convenios solidarios	Número de convenios celebrados	1	2024	20	5	5	5	5
Actualización de la política pública comunal	Número de políticas públicas actualizadas	0	2024	1	0	1	0	0

2.1. Como Secretaría prestamos los servicios de Asistentencia tecnica y acompañamiento Agropecuario,




2.2. De Asistencia tecnica y acompañamiento Comunal




2.3 De Asistencia tecnica y acompañamiento social escolar




2.4 De Asistencia tecnica y acompañamiento familiar:

Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia




2.5 De Asistencia tecnica y acompañamiento en problematicas de alta importancia: Terminación de puente interveredal




2.6 De Asistencia tecnica y acompañamiento en problematicas de alta importancia: Asuntos de la Escuela y de la comunidad en general




Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia

2.7. De Asistencia tecnica y articulacion con el Banco Agrario de Colombia




2.8. De Asistencia tecnica y paz y convivencia familiar y social






Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia









POBLACION BENEFICIADA: Aproximadamente 100 personas, entre niños, niñas, jovenes, familias, Acciones Comunales y comunidad en general. Anexamos listados de asisntencia.

EN CONCLUSION: Las comunidades rurales reconocen y valoran la importancia de que la Alcaldia Municipal los acompañen con todos los servicios del Estado.
Los habitantes del territorio reconocen el esfuerzo del señor Alcalde para ejecutar su Plan de Desarrollo en aromonia con las necesidades que en su momento ellos presentaron.

Agradecer a las comunidades urbanas y rurales que participan masivamente de estos encuentros y de cada una de las actividades propuestas.
Manifiesta la comunidad, que es muy importante que el señor Alcalde siempre los acompañe.

Las comunidades expresan sus agradecimientos por visitarlos en sus territorios y escuchar sus necesidades.

Desde la Secretaria de **secretaria de Desarrollo Social y Agropecuario** reiteramos nuestros compromiso con la ejecucion del Plan de Desarollo Municipal 2024 - 2027.

I**MPORTANTE**: En el marco de esta descentralización, 8 antes la Secretaria estuvo en la

vereda la Gorgona: Desarrollo económico - campo productivo - **Animales vacunados y esterilizados** - Implementación de acciones para el fomento de la tenencia responsable de mascotas, otros animales y atención médico-veterinaria. El objetivo es evaluar el impacto de las iniciativas de desarrollo social, agropecuario y veterinario en estas áreas y proponer recomendaciones para mejorar la eficiencia y efectividad de las políticas implementadas. Otros impactos son: **Mejorar el acceso a servicios públicos:** Facilitar la llegada de servicios sociales y agropecuarios a las veredas. **Empoderar a las comunidades locales:** Promover la participación activa de las veredas en la toma de decisiones. **Optimizar la gestión de recursos:** Asegurar una administración eficiente y adaptada a las necesidades locales.

Equipo en campo:

MARÍA CAMILA GONZALES V. MEDICA VETERINARIA
ANCHIRLIN URAN MORALES AUXILIAR VETERINARIA
FREDY ALBERTO MEJÍA PROMOTOR SOCIAL

La Atención llevada a cabo el día 20 de marzo de 2025 en la vereda La Gorgona, se realizó atención veterinaria en temas de desparasitación y esterilización, estos procesos se acompañaron de registro, firma de consentimiento informado y entrega de formula medica post operatorio. Se llevó a cabo un total de 35 atenciones veterinarias, distribuidas en:

- Desparasitaciones en Caninos: 0
- Desparasitaciones en Felinos: 0
- Esterilizaciones:
  - ✓ Hembras Felinas: 10
  - ✓ Hembras Caninas:15
  - ✓ Macho Felinos: 5
  - ✓ Macho Caninos: 5

Total, animales atendidos: 35









La promotoría social acompaño la jornada en el marco de la articulación el **Plan de Gestión Social** del **Proyecto SK-8 de Navar S.A.S**, en conjunto con la Administración Municipal de Remedios. Con los correspondientes acuerdos entre las partes, como parte de una eficaz **articulación interinstitucional**, fueron adquiridos, por parte de la empresa minera, los insumos requeridos para la jornada de esterilización, mismos que fueron entregados por el proveedor (local), en las instalaciones de la alcaldía municipal a la médico veterinaria adscrita como contratista a la administración.

La comunidad manifestó su satisfacción y agradecimiento con el proyecto minero por la labor realizada, teniendo en cuenta que este tipo de jornadas no son frecuentes en las zonas rurales y

menos aún, de manera gratuita. Resaltaron de manera especial, la entrega y la pasión de **María Camila González**, medico veterinaria, de **Anchirlin Uran**, auxiliar, **Nodyer Yuliana Jaramillo**, practicante y **Fredy Alberto Mejía**, personas que pusieron todo su empeño para superar dificultades y finalizar con éxito la jornada.

Con acciones como esta, se contribuye al mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades, por un lado, porque se genera bienestar en las familias aportando tranquilidad con sus animales de compañía y, por otro, por la disminución en la sobrepoblación de animales en condición de calle que se traduce en menor riesgo de problemas de salud pública y reducción en los índices de accidentalidad, entre otros.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia











Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia













Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia











Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia









Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia










Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia







Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO JORNADAS DEPORTIVAS Y CULTURALES DESCENTRALIZADAS A FIN DE TRASLADAR LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUÍA							
ACTIVIDAD	**ITENS**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
DESAYUNO	1	SUMINISTRO DE DESAYUNO: PROTEÍNA 100 GR CARNE DE RES, CERDO, POLLO, HÍGADO, PESCADO, HUEVO, ETC., ACOMPAÑAMIENTO 80 GR PAN, AREPA, CROISSANT, PORCIÓN DE ARROZ, ETC.F2 BEBIDA CALIENTE O FRÍA 250 CC CAFÉ, CHOCOLATE, MILO, JUGO O GASEOSA, ETC. DISPUESTOS EN LA MESA O EN EMPAQUE INDIVIDUALES CON CUBIERTOS	UNIDAD	65	20.000,00	0	1.300.000,00
ALMUERZO	2	SUMINISTRO DE ALMUERZO: JUGO NATURAL, CUALQUIER FRUTA/SABOR, GASEOSA, 250 CC. VARIEDAD EN SOPAS 220 CC (VERDURAS, PASTA, ETC.), PROTEÍNA 100 GR (CARNE DE RES, CERDO, POLLO, HÍGADO, PESCADO, ETC.) CEREAL 80 GR (ARROZ BLANCO O COMBINADO) ENSALADA CRUDA O COCIDA 10 GR (LECHUGA, TOMATE, ZANAHORIA, HABICHUELA, ESPINACAS, ETC.) LEGUMINOSA 60 GR (FRÍJOL, ARVEJA, LENTEJA, GARBANZO ETC.) ENERGÉTICO 80 GR (PAPA, YUCA, PLÁTANO, ETC.) DISPUESTOS EN LA MESA O EN EMPAQUE INDIVIDUALES CON CUBIERTOS	UNIDAD	700	22.000,00		15.400.000,00
CENA	3	SUMINISTRO DE CENA: JUGO NATURAL, CUALQUIER FRUTA/SABOR, GASEOSA, 250 CC. VARIEDAD EN SOPAS 220 CC (VERDURAS, PASTA, ETC.), PROTEÍNA 100 GR (CARNE DE RES, CERDO, POLLO, HÍGADO, PESCADO, ETC.) CEREAL 80 GR (ARROZ BLANCO O COMBINADO) ENSALADA CRUDA O COCIDA 10 GR (LECHUGA, TOMATE, ZANAHORIA, HABICHUELA, ESPINACAS, ETC.)	UNIDAD	65	22.000,00	0	1.430.000,00

		LEGUMINOSA 60 GR (FRÍJOL, ARVEJA, LENTEJA, GARBANZO ETC.) ENERGÉTICO 80 GR (PAPA, YUCA, PLÁTANO, ETC.) DISPUESTOS EN LA MESA O EN EMPAQUE INDIVIDUALES CON CUBIERTOS					
REFRIGERIOS	4	REFRIGERIOS (CHOCOLATADA), OLLA COMUNITARIA PARA LA COMUNIDAD	UNIDAD	700	5.000,00	0	3.500.000,00
HIDRATACIÓN	5	HIDRATACIÓN: AGUA EN BOTELLA DE 600 ML PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DURANTE LAS JORNADAS LABORALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS	UNIDAD	200	2.500,00	0	500.000,00
ALOJAMIENTO	6	ALOJAMIENTO: SERVICIO DE HABITACIÓN CON ACOMODACIÓN SENCILLA (1 CAMA, VENTILADOR, BAÑO Y SERVICIOS SANITARIOS COMPARTIDOS.)	UNIDAD	0	0,00	0	0,00
REFRIGERIOS	7	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO (SERVIDORES Y FUNCIONARIO Y COMUNIDAD) OPCIÓN 1. PASTEL DE CARNE, JUGO EN CAJA TETRA PACK DE 200 ML, OPCIÓN 2. PASTEL DE POLLO, YOGURT DE 200 ML, OPCIÓN 3. SÁNDWICH JAMÓN Y QUESO, JUGO EN CAJA TETRA PACK DE 200 ML, REFRIGERIOS LAS CANTIDADES SE ENTREGA SERÁN ACORDADAS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNIDAD	230	11.000,00	0	2.530.000,00
TRANSPORTE	8	TRANSPORTE CONTRATO DE CHIVA PARA EL PERSONAL DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES, TRANSPORTE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA TRANSPORTAR A FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DESDE	UNIDAD	1	7.350.000,00	0	7.350.000,00

		LA CABECERA URBANA HASTA LA VEREDA Y VICEVERSA					
RIFAS	9	RIFAS DE ARTÍCULOS DE HOGAR (ENVUELTOS EN PAPEL REGALO)	UNIDAD	1	1.500.000,00	285.000,00	1.785.000,00
TOTAL							**33.795.000,00**

Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia

APORTES DE LA FUNDACION CONECTIVIDAD SOCIAL

ACTIVIDAD	ITENS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ACTVIDADES APORTES FUNCACION	2	PROFESIONALES: TRABAJOR SOCIAL, LICENCIADOS EN EDUCACIÓN, ENTRE OTROS PROFESIONALES EN CIENCIAS SOCIALES O CIENCIAS ECONOMICAS CON EXPERIENCIA EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS.	UNIDAD	1	4.000.000,00	**4.000.000**
	3	PRODUCTOR TECNICO Y LOGÍSTICO DEL PROYECTO: CON EXPERIENCIA EN PRODUCCIÓN DE EVENTOS Y OPERACIÓN LOGISTICA DE EVENTOS.	UNIDAD	1	3.500.000	**3.500.000**
	4	DIFUSIÓN DE LA IMAGEN Y LA MARCA DEL MUNICIPIO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL CON DISEÑO, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN	UNIDAD	1	3.000.000	**3.000.000**
	5	PUBLICIDAD PENDONES, AFICHES, VOLANTES, PLEGABLES, VALLAS PUBLICITARIAS, CARPETAS, ADHESIVOS, POSTERS PUBLICITARIOS DE LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y OFERTA INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS.	UNIDAD	1	1.966.071,43	**1.966.071**
TOTAL						**12.466.071**

Email. fundacionconectividadsocial@gmail.com
Direccion Carrera 49e - 83ª 196
Medellín – Colombia

Para constancia se firma por las partes el veintinueve (29) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), por as personas que en ella intervinieron.

En desarrollo del objeto contractual del CONTRATO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO JORNADAS DEPORTIVAS Y CULTURALES DESCENTRALIZADAS A FIN DE TRASLADAR LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUÍA, se vienen ejecutando a cabalidad las actividades, suministro, alojamiento, transporte, entre otros de descritas en el contrato, alcanzando un avance estimado del 15% del 100% de total de actividades programadas, con todas sus metodologías, por lo que se procede a realizar la entrega del informe y sus evidencias.

Liliana Restrepo R

LILIANA MARÍA RESTREPO
Representante Legal
Contratista